
Acusan de 3 delitos más a sospechoso de matar a Nadia Peraza

Familia pide que caiga todo el peso de la ley



28/03/2025 - 00:30

Código Extra

El abogado Joseph Rivera y Marilyn Espinoza, madre de Nadia Peraza, en los Tribunales de Heredia. • Foto: cortesía



Aaron Chinchilla

aaron.chinchilla@diarioextra.com

El sospechoso de asesinar a Nadia Peraza solo sería juzgado por el femicidio de la joven madre, de acuerdo con la acusación presentada por el Ministerio Público.

Por este motivo, el sujeto de apellidos Buzano Paisano pasaría un máximo de 35 años en la cárcel si fuera encontrado culpable, pero la familia de la víctima pretende que caiga sobre él todo el peso de la ley.

Basados en las indagaciones del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), los parientes quieren que al sospechoso se le sumen tres hechos ilícitos, para que la pena de cárcel llegue hasta los 60 años.

Con esta intención, junto a su abogado Joseph Rivera, llegaron a los Tribunales de Heredia para presentar una denuncia por los delitos de suplantación de identidad por redes sociales, robo agravado debido a que habría utilizado la tarjeta de Peraza en varias compras e incumplimiento de medidas.

“Como representante de la familia, solicité al Juzgado Penal que tome en cuenta otros delitos, aparte del femicidio, para que la pena sea superior a los 35 años de prisión”, explicó.

Rivera estima que, después de Semana Santa y antes de medio año, se les convocaría a una audiencia preliminar para confirmarles si esto también será juzgado en el presente proceso.

Un total de 20 testigos participarían en el debate, con la intención de que se determine cuánta responsabilidad tuvo la expareja de la joven en su muerte.

“Estos testigos nos van a ayudar a esclarecer este homicidio tan atroz de Nadia Peraza que murió a manos de su pareja sentimental, ya que Nadia solo tenía 21 años y dejó huérfana a una niña que hoy tiene apenas 4 años”, agregó.

Marilyn Espinoza, madre de Peraza, se encuentra afectada por todo lo ocurrido en los últimos meses, pero espera que se cumpla el ideal de justicia pronta y cumplida.

Por esta razón, decidió acompañar al litigante para presentar la nueva acusación, en medio de la incertidumbre de cuándo iniciará este debate, pues debe estudiarse esta petición.

PUBLICIDAD

Síguenos en:



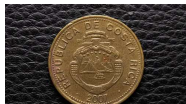
RELACIONADOS

Piden ayuda para ubicar a chofer que llevó a Santiago

“Me acompañó más”



LE PODRÍA GUSTAR



Hazlo 15 minutos al día y gana 470,000 colones cada día

Passive Income



¡La diabetes no viene de los dulces! Conoce su mayor amenaza

Glucovate



CUENTA PYME. Impulsa el éxito de tu pyme

Banco Nacional CR



¡Gana 310 mil colones al día! Solo necesitas 15 minutos cada día

Passive Income

Comprobando datos...

MÁS DE CÓDIGO EXTRA

Notarios condenados pueden regresar a trabajar

Hace 15 Horas

Piden ayuda para ubicar a chofer que llevó a Santiago

Hace 15 Horas

“Me acompañó a sacar una cita y no supimos más”

Hace 15 Horas

Secuestradores olvidan celular y los detienen en Abangares

Hace 15 Horas

Metas sobre nombramiento de jueces suplentes es complicada

Hace 15 Horas

Exfiscal fue condenado a 2,5 años

Hace 15 Horas

© 2024 - Todo

ibás, Anselmo